

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Jueves 22 de Noviembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7056

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy

A las once y media ha celebrado hoy nuestra corporación provincial la octava sesión del período ordinario.

Ha presidido el señor Aldama, asistiendo los diputados señores Unda, Bañares, Beltrán de Salazar, Zurricaldy, Foncea, Echave, Sustaita y Zuradona.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones.

Nación municipal

Don Casto Martínez, vecino de Bóveda, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que confirmó providencias de la Alcaldía de Valdegovia imponiéndole responsabilidades por ventas de vino y licor al por menor.

Sobre la mesa.

Don Isidro Arriola, pide se revoque la resolución de la Comisión Provincial, declarando no haber términos hábiles para acceder a lo instado por el recurrente, en su alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de Laguardia, por el que se rescindió un contrato con el apelante.

Desestimar el recurso.

Don Isidro Arriola, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró no haber términos hábiles para acceder a lo solicitado por el reclamante, en la alzada contra resolución del Ayuntamiento de Laguardia ordenándole la entrega de un bonbardino.

Como el anterior.

Cuentas de la Cárcel del partido judicial de Amurrio, correspondientes al ejercicio de 1916, aprobadas por la Comisión Provincial.

Confirmar la aprobación de la Comisión Provincial.

Cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1915 y a los Ayuntamientos de Alegria, Aramayona, Arrastaria, Araya, Berganzo, Campezo, Cigorta, Elvillar, Labraza, Lagran, Lapuebla de Labarca, Leza, Los Muetos, Marquinez, Nanciaras de la Oca, Oñe, Peñacerrada, Pipaón, San Vicente Aran, Ureabustaitz, Valderejo, Villanave, Vitoria y Zalduendo aprobadas por la Comisión Provincial.

Lo mismo que el anterior.

Cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916 a los Ayuntamientos de Amurrio, Apellanes, Arriñez, Corres, Elburgo, Elciego, Gamba, Iruña, Labastida, Labraza, Laminoria, Lasciego, Lezama, Oteo, Ribera Alta, Salvatierra, San Román de Campezo, Subijana Morillas, Valdegovia y Yécora aprobadas por la Comisión Provincial.

Como el anterior.

Nación provincial

Don Miguel Ramos, solicita se adquiera un ejemplar del mapa en relieve, de Guipúzcoa. Desestimar la petición.

Don Tiburcio Ruiz Alonso solicita se le releve el pago de estancias manicomiales de su hijo Simón.

Lo mismo que el anterior.

Don Agustín López de Subijana, pide se le releve el pago de o'50 pesetas por estancia que cause en el Manicomio provincial su hijo Teodoro.

Sobre la mesa.

Montes y Caminos

El Ayuntamiento de Cripán solicita se permita al vecindario de dicha villa, el que sus ganados pasturen en el monte comunal de la antigua Hermandad de Laguardia, y que se condonen las multas impuestas a varios vecinos de Cripán, por el aprovechamiento indicado.

Se procede a la votación y habiendo empate, queda el asunto para resolverlo mañana.

Don Alejandro Zuazo, vecino de Ollavarré, solicita la condonación de la cantidad que se le exige como indemnización por corta abusiva de varios pies de cañina y roble, en monte comunal.

Desestimar la petición.

El pueblo de Arrizala solicita la construcción de un camino vecinal que lo unirá a la carretera de Salvatierra al Puerto de Opaca. Que dicho pueblo proceda con arreglo al reglamento.

Función religiosa

Se acordó que la función religiosa anual en honor del Patrocinio de María, se celebre el próximo domingo a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, encargándose del sermón el ilustrísimo señor don Mateo Múgica, obispo electo de Burgo de Osma, asistiendo la Diputación en corporación.

Vacante de Ingeniero de Montes

Se declara vacante la plaza de Ingeniero director de montes y se acuerda anunciar la vacante.

SANTA CECILIA

La Sección Diocesana de la Asociación Cecliana Española ha celebrado hoy el día de su exoela patrona, como ya anunciamos a nuestros lectores oportunamente, con solemnes cultos religiosos en la Santa Iglesia Catedral.

A las once de la mañana ha tenido lugar una Misa Mayor, en la que ha oficiado de Preste el ilustrísimo señor don Mateo Múgica y Ureabustaitz, Obispo electo de la diócesis de Burgo de Osma.

La parte musical ha estado a cargo de la capilla de la Catedral, secundada admirablemente por miembros de la Sección Cecliana y por las «Scholae Cantorum» de los Seminarios Conciliar y de Aguirre.

La misa ha sido la polifónica del maestro Vitoria «Quartitoni», y en el Oratorio se ha cantado la Antifona «Cantantibus organis» del R. P. Nemesio Otaño, S. J.

Al final, los alumnos internos y externos de ambos seminarios han entonado el himno en honor de Santa Cecilia, compuesto por el maestro Orestes Ravanello.

Todos los elementos artísticos que han tomado parte en la fiesta han rayado a gran altura, y la concurrencia ha alabado como se merece la labor que han llevado a cabo.

El muy ilustre señor don Carlos Lorea, Chantre de la Santa Iglesia Catedral y jefe nato de los músicos de toda la Diócesis, ha pronunciado un brillante panegírico de la Santa, con la elocuencia en él característica.

La misa se ha aplicado por los socios vivos, sus familias y los bienhechores de la Asociación.

En resumen, la fiesta ha resultado brillantísima, y por ello merece elogios la sección vitoriana de la Asociación de Santa Cecilia.

Mañana daremos cuenta del concierto que tendrá lugar esta tarde a las siete, en el Salón de Música Sacro-Hispana del señor Otaño.

La Banda Municipal

Con motivo de ser hoy la festividad de la Patrona de los músicos, la Banda Municipal ha interpretado un esogido programa de doce y cuarto a una en el kiosco de la Plaza Nueva, viéndose con este motivo muy animado el paseo de los Arcos.

A los enfermos de los ojos

El Doctor R. Laignier (Jefe y sucesor de las clínicas del Doctor Wecker de París y Biarritz).

Sigue hasta fin de Noviembre recibiendo consultas en su clínica de Iruña los lunes y jueves de dos a cuatro y media. Operaciones en días convencionales. 2691

Berretaran, I. I. Iruña (Guipúzcoa)

Cosas municipales

Sesión suspendida

Para ayer a las siete estaba anunciada la sesión ordinaria de la corporación municipal.

Los asuntos que figuraban en el orden del día eran todos de puro trámite, desechando entre ellos los siguientes:

Un dictamen de la Comisión de Hacienda informando sobre la instancia presentada por doña Angela Aretourte, viuda del que fué celoso jefe de la Guardia municipal don Salustiano Wasbel, solicitando se le conceda la correspondiente pensión de viudedad.

Otro dictamen de la Comisión de Arbitrios sobre la petición formulada en nombre propio y de don Benito Yera en representación de don Casimiro Pando Argüelles, con relación al impuesto sobre solares y jardines.

Y una moción de la Comisión de Aguas de Gorbea pidiendo se le autorice para adquirir el material necesario para establecer el suministro de aguas a los hoteles de la nueva calle que lleva por nombre el de la virtuosa dama vitoriana doña Elvira de Zulueta.

Los municipios fueron acciando uno por uno a la casa-consejo. Faltaba poco para la hora señalada, y el número de nuestros representantes no llegaba todavía al señalado por la ley vigente como el necesario para celebrar el cenáculo.

Sonaron timbres, salieron empleados a la busca y captura de algún traseconejado edil, pero sin duda las fatigas de la jornada habían aventado el entusiasmo de los consojales por la administración de los públicos intereses, y después de mil llamadas y carreras no pudieron reunirse arriba de trace.

Considerando al número de mal agüero, los municipios que se hallaban en el Ayuntamiento acordaron «disolverse pacíficamente», dejando para el próximo viernes la tarea de hacer felices a sus administrados, sea cual fuere, conforme a ley, el número de los que aquel día lleguen a congregarse.

El trigo

El señor Elío, ante la urgencia que reviste el problema planteado por la escasez de tan preciado cereal, dirigióse al señor Gobernador civil interino, poniendo en conocimiento de éste que las existencias procedentes de la tan famosa incoartación se hallaban próximas a terminar, y solicitando pronto remedio.

En su plausible precipitación, olvidóse el alcalde de que la declaración de escasez o falta absoluta debe ser hecha, según el artículo 51 del Reglamento de Subsistencias, no por el alcalde, sino por acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Castro ha contestado al diligente señor Elío en el sentido mencionado, y este último pondrá en conocimiento del Municipio dicho extremo, para que se tome un acuerdo declarando que existe en Vitoria escasez de trigo.

El paso dado por el señor Elío revela en verdad, cierta precipitación y un no muy detenido estudio de las disposiciones vigentes, pero es de splandir por la buena voluntad de que es revelador.

Quiso ganar tiempo.

No lo ganó... pero ¿qué culpa tiene él de que las leyes y reglamentos estén de acuerdo para hacer abortar las más felices y fecundas iniciativas?

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados:

Quedar enterada de la comunicación del Alcalde de Oyoñ que participa haber fallecido el aspirante para ingresar en el Asilo, María Solomé García Salazar, acordándose ingresar el aspirante siguiente.

Dar cuenta a la Diputación de la petición de don Pablo Irazabal, Ingeniero Director de Montes que solicita 45 días de licencia sin devengación de haberes.

Acoger a la súplica de don Gregorio Fernández, inspector del impuesto provincial al vino que solicita 27 días de licencia.

Aprobar los ingresos del 10 por oja de mejoras y vuelta para inspección la diligencia de señalamiento de leñas foguerales correspondientes al año próximo y a los habitantes del Ayuntamiento de Valdegovia.

Idem idem y a los habitantes del Ayuntamiento de Villanave.

Idem idem y a los habitantes del Ayuntamiento de Zuays.

Autorizar la corta y extracción, previo pago del 50 por 100 del valor, y vuelta para inspección, la instancia de don Maurilio García, vecino de Labra-

za, que solicita material de maderamen del monte común para reponer un edificio.

Conforme a lo propuesto la Dirección de Montes propone quede sin efecto y se archive el expediente de petición de materiales de maderamen incoado por don Bernardo y don Gerardo Alvarez, vecinos de Labraza, al de su pretensión.

Conforme a lo propuesto por la Dirección de montes, se autoriza al vecindario de Quintana para cortar y extraer antes de finalizar el año actual las leñas de sus montes foguerales correspondientes al ejercicio forestal de 1916 17 y que por la Junta administrativa y guarda forestal se vigilen dichas operaciones, y advertencia a la autoridad local y alcalde del Ayuntamiento de que no entorpezcan los acuerdos de la superioridad, pues en otro caso se les impondrán las responsabilidades consiguientes.

Que pase a la Dirección de Montes la solicitud de la Junta Administrativa del pueblo de Basabe que pide recursos forestales del monte común par atender con su producto al arreglo de un reloj y construcción de dos babaderos.

Idem idem a lo anterior la idem idem de Quintanilla que solicita recursos forestales del monte común para destinar su producto en el arreglo de la escuela y habitación del señor Maestro.

Idem idem idem, la idem idem idem del idem Leorza que solicita recursos forestales del común para destinar su producto a la construcción de un lavadero público.

El Ayuntamiento de Marquinez interesa se designe un empleado de obras de provincia, para el día 25 del actual en que ha de ejecutarse el reconocimiento de obras de ejentarias que serán entregadas por el rematante.

22 DE 1917 ELEMÉRIDES VITORIANAS

Los músicos vitorianos organizaron en honor de su Patrona diversos festejos.

En la Catedral se celebró solemne Misa, cantándose la partitura de Gounod conocida por «la Misa número dos», que fué interpretada por el Orfeón vitoriano. Cantóse también una salva original del músico local señor Corti, muy alabada por la prensa de entonces.

Después los orfeonistas se reunieron en «fraternal banquete», que fué amenizado por la banda de música «Unión Artística» dirigida por el señor Romero.

A los postres, pronunció un discurso el joven orfeonista Angel Martínez, hijo del popular industrial Daniel.

El mismo joven recitó unos versos «asociados de su cante», que fueron reproducidos por los periódicos de la localidad, alabando su ingenuidad y disculpando la ausencia de reglas retóricas con la inexperiencia y juventud del autor.

Copiamos alguna de las estrofas:

Y después de haber oído
El jurado a los orfeones
Se lo dan al de Vitoria
Entre felicitaciones,
Triunfo inesperado, grande
Para el Orfeón Vitoriano
Que al oír, mide sus fuerzas
Con otros ya veteranos.
Haciendo competencia
A los orfeones franceses
Laurados ya muchas veces
Y con años de existencia.

Permitidme que yo diga
Y contestad a una voz:
¡Viva nuestra directiva
Y también el director!

«HERMES»

Hemos recibido, en una sola entrega, los números noveno y décimo de la revista del país vasco «HERMES».

La huelga de tipógrafos bilbaínos impidió que el número correspondiente a septiembre apareciera en el momento oportuno, circunstancia que obligó, para eludir nuevas dilaciones, a imprimir fuera de Bilbao los números de septiembre y octubre, que, como decimos, vienen en un solo volumen.

Publica originales de Ramiro de Maeztu, Eleizalde, Sarasola, Sota, Jesús Alfau, Salavarría, Echevarri, Etxebarri, Baeza, Landeta, Zuzsigoitia y otros conocidos escritores.

El número no desmerece de los anteriores, con lo cual queda hecho un más completo elogio.

«Hermes» es una revista que honra al país vasco, tanto por su contenido, ver-

daderamente cultural, como por la magnífica presentación tipográfica, de un gusto depuradísimo.

Para el número próximo, anuncia trabajos de Unamuno, Mourlane Michelena, Ocharán, Juan de la Encina, Belausteguitia, Camacho y otros varios.

Revista de mercados

TRIGOS.—Sigue el negocio de trigo supeitado a la cuestión de los transportes, y como no mejora a pesar de los esfuerzos que para ello se hacen, no puede aquí alcanzar todo el desarrollo que fuera menester dadas las apremiantes necesidades que en varias plazas existen.

En la plaza de Valladolid ha habido más actividad en las transacciones durante la semana última.

Los precios siguen siendo los de la semana anterior, ó sea de 74 a 75 reales fanega, según su clase.

Otras plazas cotizan: Benavente, a 74 reales fanega; Villada, a 71'50; Nava, de 73 a 74; Soria, a 74; Toro, de 70 a 71; Palencia, a 70; Avila, de 73'50 a 74; Segovia, de 70 a 71; Zamora, a 70; Salamanca, a 72; Burgos: Álaga, a 69; mocho y rojo, a 68'50; León, a 72.

En la plaza de Barcelona la animación ha sido escasa; manteniéndose la cotización con ligeras variantes, al nivel de la semana anterior, excepto para la clase Urgel, que aumenta una peseta. Se ofrecen: cañal Castilla, de 46'80 a 47'40 pesetas; Mancha cañal, de 47'10 a 47'25; idem geja, a 46'95; Aragón monte, de 46'50 a 48'40; idem huerta, de 44 a 44'50; Urgel, de 46'36 a 46'45; Extremadura blanquillo, de 46'36 a 46'65.

Sevilla cotiza sin variación, para entrega inmediata: recibos semoleros y buenos, de 38'50 a 39 pesetas; trémés, de 38'50 a 39; cañal y barbilla, clase buena a 40.

Los precios al detall de los trigos en los principales mercados nacionales y extranjeros son:

España: en Arévalo, 42'20 pesetas los 100 kilos; en Barcelona, 47'40; en Riosoco, 42'20; en Medina del Campo, 41'63; en Madrid, 42'75; en Valladolid, 43'36.

Extranjero: en París, 50 francos los 100 kilos; en Nueva York, 47'71; en Buenos Aires, 25'80; en Rosario, 24'72.

En Francia los consumidores de trigo cubren sus necesidades al día. Los equipos volantes para la recolección no son aún lo suficiente numerosos para suplir la falta de brazos. El aprovisionamiento civil puede afrontarse, satisfaciendo sus más urgentes necesidades por expediciones aceleradas de grano exótico. No obstante, algunos molinos han tenido que cerrar sus puertas, y otros sólo muelea dos ó tres días por semana.

La sementera de trigo de invierno ha terminado en los Estados Unidos, excepto en algunas regiones meridionales en que la siega la ha retrasado.

La última evaluación oficial de la recolección en Canadá es de 232 millones de «boisseaux», ó sea 12 millones más que en 1916; pero la calidad del trigo es tan buena que dado el rendimiento en harina, la diferencia en favor de 1917 equivale aproximadamente a 50 millones de «boisseaux».

En la Argentina, la siega comenzará dentro de tres semanas, y la recolección se anuncia como muy buena.

HARINAS.—La misma dificultad indicada para los trigos impide el desarrollo del negocio de harinas, causando trastornos y perjuicios a los fabricantes que se ven obligados, por falta de medios de transporte, a almacenar sus productos presisamente cuando la demanda es muy activa.

Por dichas razones los precios permanecen firmes, cotizándose: extras superiores, a 53'50 y 54 pesetas; primeras buenas, a 52'50 y 53; segundas ó de todo pan, a 51'50 y 52; en Valladolid.

Otras plazas cotizan: Medina: extras a 51 pesetas; primeras a 50; de todo pan, a 49'50; Aranda: extras, a 49'50; primeras buenas, a 47'50; de todo pan, a 45'50; Zamora: extras, a 21'25 reales arroba; primeras a 20'75; de todo pan, a 20'25; Riosoco: superiores, a 24;

butnas, a 23'50; corrientes a 23; Segovia: extras, a 51 pesetas; primeras buenas, a 50; de todo pan, a 49.

En Barcelona la demanda es poco animada y los precios firmes, cotizándose sin variación: extra blanca número 1, de 58 a 59 pesetas; superfina blanca número 2, de 53 a 55; número 3, de 45 a 46; número 4, de 35 a 40; segundas, de 30'83 a 34'18; terceras, de 30 a 30'82; cuartas, de 26'66 a 28'33; extra fuerza número 1, de 56 a 60; superfina fuerza número 2, de 50 a 54'50; número 4, de 35 a 36'66; segundas de 30 a 34'66, terceras, de 27'50 a 29'58; cuartas de 25'83 a 27'08.

CEBADA.—La plaza de Valladolid conserva el alza conseguida, para feste, pienso, que continúa ofreciendo a 50 reales fanega.

En otras plazas se cotiza: Benavente, a 48 reales fanega; Arévalo, a 49; Soria, a 57; Toro, a 50; Segovia, a 48; Riosoco, a 52 Zamora, de 50 a 51; Salamanca, de 51 a 52 Medina, de 49 a 50; Palencia, a 51; Burgos, a 50.

En Barcelona las existencias son reducidas y los precios firmes. Se cotiza: Comarca, de 39 a 40 pesetas; Extremadura, de 39 a 39'25; Urgel, de 39 a 39'50.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Pamplona don Andrés Iza.

De la capital Navarra ha llegado don Emilio Llorens.

Hoy ha marchado a Arechavaleta (Guipúzcoa), doña Luisa Pérez.

Ha venido de Pamplona don Juan Pujadas.

Marchó a Pamplona don Gabino Gil.

De su corto viaje a San Sebastián regresó don Luis Zulueta.

Por asuntos particulares ha venido de Bilbao, el diputado provincial don José María Garay.

UN BANQUETE

A la una se han reunido en fraternal banquete en la acreditada Fonda de Peña los Ceclianos de la Sección de Vitoria, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Mateo Múgica y muy ilustre señor don Carlos Lorea.

Los concurrentes han hecho vivos elogios del refinado gusto del excelente menú que ha sido el siguiente:

Puré de patatas

Frito variado

Luvinas salsa mayonesa y vingsreta

Becadas en salmi

Salmón en filetes con huevo hilado

Vinos, Bodegas, Rioja alta y Riscal

Postres varios

Tarta holandesa

Café y habanos

Licores; Martal, Sartres y Banediotine

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el séptimo aniversario de la muerte de la joven Pepita Ocho.

Con este motivo se dirán misas en los Padres Carmelitas, de cinco y media ó ocho y media en sufragio de su alma.

A su padre y demás familia renovamos el pésame.

La amnistía

Se discute desde hace algún tiempo la cuestión de si la amnistía que ha de concederse por los delitos originados en la pasada huelga, hace de acordar por decreto ó debe ser concedida en virtud de una ley votada en el Parlamento.

Las violaciones de la Constitución se suceden en tal forma desde hace varios años, que infracción de más ó de menos no es para ser discutida llevando a la polémica acaloramientos que no tendrían justificación.

Solamente hemos de expresar nosotros el convencimiento que abrigamos respecto al alcance y significación de una medida que también desamamos, más

TEATRO CIRCO

MENDIZABAL-ROS

Funciones para el Jueves 22 de Noviembre

A las seis y media ESTRENO de la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero

GRANDIOSO EXITO

Así se escribe la historia

A LAS DIEZ

Mitad de precios. Sensacional

Estreno: LOS ENVENENADORES

ó El corredor de la muerte

(Célebres aventuras de Nick Carter)

Bellas Artes

Programa para el viernes 23 de Noviembre 1917

Un harem argelino

del natural, Pathé en color

continuación de

Las peripecias de Paulina

de la que es protagonista la eminente Pearl White (La Elena Dodge de «Los Misterios de Nueva-York»). Segundo episodio. Dos partes.

FALSO LORD (CÓMICA)

FIF Y PAF profesores de baile (CÓMICA)

Sesiones a las siete y a las diez

::La actualidad política::

Consejo en Palacio. Reclamación de España a Inglaterra? Noticias del Consejo de ayer. La exportación. La crisis de Levante. No se suprimen los descuentos. Una huelga de gravedad. La gasolina. Los gobernadores civiles. Declaraciones ministeriales

De actualidad política

Madrid 3 tarde

Del Consejo de anoche

Se sabe de una manera cierta, que en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, se adoptaron importantes acuerdos no reflejados en la nota oficiosa que se facilitó a la prensa.

La exportación

Uno de esos acuerdos fué que cuando se justifique que las existencias de un producto rebasan las necesidades del consumo nacional, en vez de autorizar la exportación con carácter general, se fije la cantidad que se autoriza para exportar y la cantidad que como gravamen se debe de satisfacer por dicha exportación.

Además en la «Gaceta» se abrirá un concurso entre los exportadores para adjudicar la autorización de exportar al mejor postor.

A cada autorización para exportar precederá la tasa del producto que se quiera exportar.

El conflicto de Levante

Respecto al conflicto de Levante se solicitará un crédito para llevar a cabo obras públicas para dar trabajo a los obreros parados.

Se procurará también intensificar la exportación de los productos de aquella región y para ello la diferencia de precios en los fletes reducidos será satisfecha a prorrato entre las compañías navieras a fin de que no se perjudique a los que se dedican solamente a la exportación de frutas.

Los descuentos

Respecto a la suspensión del descuento a los sueldos de empleados y aumento de dichos sueldos, se acordó dar un sueldo extraordinario y por una sola vez en el próximo mes de Diciembre cuya cuantía fijará el Gobierno en un próximo consejo y por lo tanto queda sin efecto la suspensión del citado descuento.

Los gobiernos civiles

En lo que se refiere a la provisión de los Gobiernos civiles se acordó que los cargos los continúen ocupando con carácter de interinidad los presidentes de Audiencia hasta después que se verifiquen las elecciones generales.

Sobre este asunto un diario de la corte consigna el caso de que a los anteriores gobernadores no se les ha comunicado el cese por decreto, y a los presidentes de Audiencia se les confirió el cargo por reales órdenes y de ello resulta que mientras los presidentes de Audiencia desempeñan los cargos de gobernadores gratuitamente los antiguos poncios continúan cobrando las dietas.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo ha sido de corta duración a causa de encontrarse el señor García Prieto acatarrado.

El jefe del Gobierno en su discurso resumen, se ocupó solamente de política internacional, dando cuenta a don Alfonso de las noticias del exterior que tenía desde la celebración del último Consejo.

Después dejó encargados a los ministros de Hacienda y Fomento para que den cuenta al rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que celebraron anoche en la Presidencia.

En Estado

Después del Consejo de Palacio se trasladó el señor García Prieto al ministerio de Estado, después de haber despachado con el rey.

En el ministerio se enteró el marqués de Alhucemas de las noticias recibidas del extranjero.

Con los reporteros

En el ministerio de Estado recibió el Presidente a los periodistas.

En estos les facilitó la nota oficiosa

del consejo celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

Una huelga

Les dijo también el señor García Prieto que se había declarado la huelga en las minas de Puerto Llano, pero que no se había paralizado la producción.

Agregó que el Gobierno realiza gestiones para solucionar el conflicto, pues la huelga en las actuales circunstancias tiene caracteres de gravedad.

La gasolina

Continuó diciéndonos el marqués de Alhucemas que respecto al problema de la gasolina, mañana publicará la «Gaceta» un decreto dictando reglas para restringir su consumo.

El Comisario de Marruecos. Desmintió el jefe del Gobierno los rumores circulados sobre la dimisión del general Jorpana como alto comisario de España en Marruecos.

Dijo el marqués de Alhucemas que precisamente mañana se propone conferenciar con dicho general.

Visitas

El presidente recibirá mañana la visita del marqués de Villahinda, embajador de España en Rusia, que ahora ha sido destinado a nuestra embajada en el Vaticano.

Esta tarde visitará al señor García Prieto los directores del Banco de España y de la Tabacalera y el presidente del Tribunal de Cuentas.

Una reclamación a Inglaterra?

Refiriéndose el marqués de Alhucemas a la reclamación de España a Inglaterra por la arbitraria detención del trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón» dijo a los reporteros que habían pedido datos a las autoridades de Marina para obrar en consecuencia.

En Gobernación

En el ministerio de la Puerta del Sol fuimos recibidos los periodistas por el señor Brahamonde.

Este nos manifestó que no tenía ninguna noticia política que comunicar. Agregó que había recibido un despacho del Gobernador civil de Barcelo dándole cuenta de la detención del autor del robo de un malefén de alhajas propiedad de la esposa del ministro de Hacienda.

Las alhajas han sido recuperadas.

A Carabanchel

El rey acompañado del ministro de la Guerra don Juan La Cierva, ha ido esta tarde al campamento de Carabanchel con objeto de girar una visita de inspección.

Dice Alcalá-Zamora

En el ministerio de Fomento hemos sido recibidos hoy los reporteros por el señor Alcalá-Zamora.

Nos dijo el ministro que le tenía muy preocupado la crisis de Levante y el asunto de la exportación de naranja y uva.

Anoche—agregó—después del Consejo que celebramos en la Presidencia, me trasladé al ministerio donde yo mismo redacté el decreto solicitando la concesión de un crédito para emprender obras públicas en la región levantina.

Añadió que iba a tomar urgentes medidas para solucionar el problema del carbón y prestar el auxilio necesario a las industrias que necesitan el apoyo oficial del Gobierno.

Continuó el señor Alcalá Zamora diciendo que se dispone a entablar competencia contra los ministros anteriores sobre la intensidad del trabajo en el ministerio, donde no se ha trabajado con asiduidad hasta el día 3 de los corrientes.

Refiriéndose a las peticiones sobre los transportes dijo que se deben hacer por escrito pues, con conferencias y entrevistas personales lo único que se consigue es perder el tiempo.

Nos dijo también el ministro de Fomento que se propone publicar un decreto relativo al tráfico marítimo

El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas les dijo que los estudiantes no tienen motivo para alborotarse, puesto que la cuestión de los exámenes de reválida no se había resuelto.

Dijo que sobre ese asunto se había incoado un expediente que será enviado al Consejo de Instrucción pública con los informes de los claustros de los profesores.

Los estudiantes de la península no tienen razón para declararse en huelga y mucho menos los de Canarias que anuncian ir a la huelga por solidaridad a sus compañeros.

Terminó diciendo el ministro que en la próxima primavera se celebrará una exposición de arte francés contemporáneo y otra del arte español de obras también contemporáneas que daten desde 1890.

De la guerra

(POR TELÉFONO) Madrid, 5 tarde.

Proyecto de comisión

Londres.—Se ha reunido en la Cámara de los Comunes un grupo de diputados para tratar del proyecto de constitución de una comisión parlamentaria de Negocios extranjeros.

Sobre un rumor

Ginebra.—La Gaceta de Lausanne acoge el rumor propagado por los germanos sobre preparativos para una intenciona en los Balcanes y dice que el rumor es cierto en parte, pues la intenciona se emprenderá, pero en Occidente y acaso contra el frente de Douglas Haig.

El príncipe de Gales

Roma.—El Príncipe de Gales llegó a Italia con los primeros contingentes ingleses y pasó unos días en Milán.

Cuando paseaba por las calles, el público le reconoció y de ahí nacieron las manifestaciones populares de simpatía.

El duque de Aosta

Roma.—El duque de Aosta ha dirigido al tercer ejército italiano una orden del día diciendo que el enemigo intentó de nuevo rebasar las defensas del Piave, pero que en energicos contraataques fué rechazado a la otra orilla, dejando en poder de los italianos muchos prisioneros y ametralladoras.

Luego el duque de Aosta elogió a los veteranos del Carso y a los soldados jóvenes, y dice que el sol de la victoria resplandecerá sobre las desgarradas banderas italianas.

Una fiesta

Milán.—Organizada por la «Sociedad de mutilados e inválidos» se ha celebrado en el Teatro Escala una fiesta de homenaje a las fuerzas francesas británicas.

La concurrencia fué numerosa y hubo discursos, ovaciones a los aliados y canto de himnos.

En las calles, el público aplaudió y vitoreó a los militares franco ingleses.

¿Se ha suicidado Kerensky?

París.—Telegrafían de San Petersburgo que circula el rumor de que Kerensky se ha suicidado en Pskow.

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

LECCIONES PARTICULARES

FRANCISCO GATELL

Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono. TAQUIGRAFÍA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que penderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Se utiliza para la correspondencia.

Barcelonesas

Por teléfono Barcelona, 5 tarde.

Presidente honorario

La Junta de Defensa del cuerpo de Correos ha entregado el título de Presidente honorario al coronel de infantería señor Marquez.

Los estudiantes

Reina mucho revuelo entre el elemento estudiantil, por el asunto de los exámenes de reválida.

Esta mañana a las puertas de la Universidad se han registrado algunos incidentes.

Banquete

Los periodistas barceloneses, se proponen obsequiar con un banquete al capitán de marina señor Denchamps, que celebra ahora sus bodas de oro con la profesión.

Campaña moral

A ruegos de la Liga contra la inmoralidad, el Gobernador civil ha dado órdenes para que ejerza vigilancia en los puestos y kioscos donde se exponen periódicos.

El nuevo Gobernador de Barcelona

En los círculos políticos se rumorea que el exgobernador de esta provincia don José Morete, correigionario y amigo íntimo del conde de Romanones, va a ser nombrado para ejercer de nuevo dicho cargo. Se añade que le apoya el jefe regionalista catalán.

Incondicionales de Cambó desmienten en absoluto tal suposición, pues les consta que don Francisco está interesado en que los nombramientos de gobernadores recaigan en personalidades ajenas en absoluto a la política, y muy especialmente en lo que afecta a esos cargos en esta región.

Muerto por un tren

Dicen de Manresa, que un tran de mercancías ha arrollado y muerto a un joven cuyo cadáver no se ha podido identificar.

Bergantin embarrancado

En la playa de Rosas, ha embarrancado el bergantin italiano «Fortunato» cuando era perseguido de cerca por un submarino alemán.

Se realizan trabajos para salvarlo.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada artífactoriamente la huelga de obreros zapateros de los talleres del señor Moló. Este ha concedido a sus operarios 40 céntimos de aumento en el jornal.

Colizaciones de hoy

Colizaciones del Banco de Bilbao MADRID

Interior.....	77'20
Exterior.....	85'10
Amortizable 5 %.....	94'85
Idem idem de 1917.....	94'00
Nortes.....	302'00
Zaragozas.....	302'00
Banco de España.....	480'00
Azucareras preferentes.....	293'85
Tabacos.....	293'85
Cédulas 5 % Banco Hipotecario.....	106'15
Francos.....	74'00
Libras.....	20'13

Colizaciones de hoy

Colizaciones del Banco de Bilbao BILBAO

Banco Vizcaya.....	1310'00
Credito de la Unión Minera.....	535'00
Ferrocarril de la Robla.....	505'00
Ferrocarril del Norte.....	299'00
Minas de Cala Obligaciones.....	280'00
Argentería Córdoba.....	61'00
Hulleras Sabero Anexas.....	1165'00
Hidroeléctrica Ibérica.....	1165'00
Duro Felguera.....	206'00
Explosivos.....	293'00
Resineras.....	395'00
Sota y Aznar.....	33750'00
Maritima Nervión.....	3600'00
Maritima Unión.....	3280'00
Naveira Vascongada.....	1680'00
Vasco Cantábrica Navegación.....	1620'00
Naveira Bachi.....	2800'00
Nortes 3 %.....	67'25
Nortes 4 1/2 %.....	91'00
Mundaca.....	660'00

Crónica local y general

Mañana a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Casa Consistorial la Junta municipal para empezar la discusión del presupuesto extraordinario.

Al Polo fué Sisebuto hace un año y ya no escribe. ¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto «Licor del Polo de Orive».

Resumen del producto de los arbitrios en el día 20 del actual.

Albóndiga 1651'60 Depósito de pescado fresco 96'65. Matadero 675'15. Fielatos 596'50. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 80'65. Total, 3100'55 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 6, terneros 4, carneros 3, ovejas 0, cerdos 14.

El Claret, «Royal Claret» y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

El mejor postro Mermeladas Trevijano

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Visite usted en Murcia el «PALACIO ROSEL».

Parroquia de la S. I. Catedral

La Cofradía de Animas establecida canónicamente en dicha Parroquia, desea auxiliarse con sus sufragios a las benditas almas del purgatorio, y de que se aumente cada vez más la devoción a las mismas, celebrará una solemne novena, que dió principio el sábado 17 del presente, en la forma siguiente.

A las ocho de la mañana se celebrará, todos los días, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, letrillas alusivas al acto, cantado por la Capilla de la Catedral, terminado con un solemne responso.

El domingo 25, a las siete y media de la mañana será la Misa de Comunión general, recomendando encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne oficio de Difuntos.

El lunes 26, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la función general, con sermón a cargo del presbítero don Basilio Basterra y se concluirá con un solemne responso.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO GRAN APREHENSIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE BRINDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE SÍMBOLO DE BUENAS FAMILIAS FIDELIS EN TODAS PARTES

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitar: Compañía Cienzo, 332, Barcelona. 2713 m. s.

El mejor postro

el más higiénico, el más nutritivo, el más rico de membrillo de Puente Genil marca Purísima Concepción. Pídase en todos los buenos ultramarinos

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE

y no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

CAJA 1 Ptas EN TODAS LAS FARMACIAS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: P.º de S.º Martín y C.º MADRID

por lo que tiene de caritativa que por lo que de justa pueda enojar. Pasados los momentos del silencio impuesto por una saludable energía, gran parte de la prensa hace desbordar la indignación tanto tiempo contenida, y llega a afirmar que la amnistía debe ser concedida no como un perdón, sino como un derecho.

Hasta ahí no podemos llegar nosotros. Estimamos necesaria la amnistía como medio de llegar a un apaciguamiento de las pasiones, como sedante capaz de impedir un largo período de intranquilidad y acaso de revueltas. Pero no fundamentamos nuestra concepción como justicia que debe hacerse necesariamente sino como perdón—todo lo amplio que se quiera, pero perdón al fin—por las faltas que pudieran haberse cometido.

Lo contrario sería afirmar que los tribunales condenaron sin motivo, y no hemos de llegar, con el fin de exculpar ciertos hechos, a hacer recaer el descrédito sobre instituciones que, en interés de todos, deben ser miradas con el respeto que frecuentemente les es negado en las columnas de cierta prensa.

Sucesos locales

Denuncia contra un fresco

Esta mañana se ha presentado en las oficinas de vigilancia del gobierno civil el dueño de una casa de comidas, denunciando que ayer al mediodía se presentó en su establecimiento un joven bastante bien vestido y pidió de comer, hecha la consumación marchó sin abonar el gasto, dejando como garantía unos libros nuevos y una prenda de vestir.

Volvió a la caída de la tarde y pidió de merendar; se le dió lo que pedía y dijo en conversación con la que le servió que tenía el reloj descompuesto y que lo había dejado en la relojería suplicando le dejasen uno a lo que accedió la mujer entregándole uno de níquel.

El sujeto en cuestión marchó y en vista de que pasaban horas y horas y no aparecía, fué consultado el caso con el dueño, quien tomó la determinación de poner el hecho en conocimiento de la policía, dando a los agentes las señas y cuantos datos poscia para la pronta detención del desahogado joven.

Bellas Artes

Anoche se empezó a proyectar en este elegante pabellón la sugestiva película «Las peripecias de Paulina», de la cual es protagonista la ya conocida como genial artista, Elena, la de «Los misterios de Nueva York».

La cinta agradó muchísimo al distinguido público que llenaba por completo la sala, así es que se seguirá con interés creciente los sucesivos episodios que se irán dando a conocer en las sesiones sucesivas.

El resto del programa gustó también mucho haciendo reír la película cómica, en la que figuraba como personaje importante, el conocido «Salustiano» rey de la vis cómica en el cinematógrafo.

MONSEÑOR RAGONESI

Leemos en «La Correspondencia de España», periódico muy bien informado de los asuntos del Vaticano, lo siguiente:

«Noticias autorizadas que recibimos de Roma nos permiten asegurar que en el próximo Consistorio no será promovido a la dignidad cardenalicia el nuncio de Su Santidad en Madrid. Por lo mismo que en la Corte pontificia están reconocidos y son muy estimados los talentos de monseñor Ragonesi y sus altas dotes diplomáticas, se desea su continuación en España, donde tan universales simpatías ha sabido conquistarse.

También nos dicen que los prelados españoles, actualmente en aquella capital, están recibiendo especiales demostraciones de aprecio, así del Santo Padre como del Sacro Colegio. Todo ello es para nuestro país muy satisfactorio.»

Alpargatoras

Hacen falta en la fábrica de calzado de Vlluda 6 Hijos de M. Laza, Dato, 26. 2853—a

Dona Josefa Salaverri

Señora de la Ortopedia, de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y talas varillales.

En caso de encontrarse el braguero tan cómodo como el de Salaverri, se sugiere también de todo clase de arreglos en talas y bragas.

